



el día miércoles 29 de enero de dos mil veinte, a las 12:45, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.------

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente.----

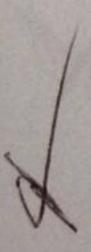
NOMBRE	FIRMA
Dr. Humberto Urquiza Martínez Presidente del Comité	Presente
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral Integrante	Presente
Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez Secretaria Técnica del Comité	Presente

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Damos la bienvenida a los representantes de Partido que nos acompañan este día.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. Primero. Comprobación del quórum legal. Segundo. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. Tercero. Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-12/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019. Cuarto. Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de diciembre de 2019, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y,

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de enero de 2020.

A







3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública. Quinto. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral De Michoacán, por el que se confirma la Clasificación de la Información Reservada presentada por la Secretaría Ejecutiva y otras áreas de este Instituto, para la elaboración del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados o de Información Confidencial, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2019. Sexto. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral De Michoacán por el que se desclasifica la información contenida en el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al periodo de enero a junio de 2019. Séptimo. Presentación del Aviso de Privacidad Simplificado que se utilizó para la Asamblea General de la Comunidad de Santa María Sevina, Municipio de Nahuatzen, Michoacán. Octavo. Presentación del oficio mediante el cual la Coordinación de Fiscalización hace de conocimiento la denuncia penal presentada con motivo del robo de equipo y material de trabajo del IEM. Noveno. Asuntos generales. Es todo Presidente.-

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaría. Está a su consideración el contenido del orden del día. Adelante Consejero.------

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias. Secretaria Técnica, ¿me puede leer de nuevo el punto tercero por favor?-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí, es la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-12/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019.----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Ok, porque yo tengo en el orden del día otro dato que nos enviaron.----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si, hubo una corrección en el nombre del acta.----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Perfecto, gracias.----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy bien, gracias, Consejero con esta salvedad del ajusto a dicho punto le pediría a la Secretaría pase a votación el contenido del orden del día.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente, quien este de acuerdo con el orden del día, le solicitamos su votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Como tercer punto del orden del día está la lectura y aprobación, en su casa, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-12/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019. Le pediría a la Secretaría pase a votación la dispensa de la lectura, la misma fue circulada con antelación.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si están ustedes de acuerdo, les solicitamos en votación económica si aprueban la dispensa de la lectura del acta señalada. Aprobado por unanimidad.-----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de enero de 2020.

N







Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Está a su consideración el contenido del acta, si no hubiera nada le pido a la Secretaria pase a votación el contenido del acta por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Se pide también pongan a consideración el contenido del acta, si es que hay alguna inconformidad al respecto, y si no manifiesten en votación económica su aprobación por favor. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, está a su consideración los informes que se rinden por parte de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información. Adelante Representante.-----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Ramón Ceja Romero.-Nada más una pregunta, ¿no ha habido ningún Recurso de Revisión?-----

1

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de enero de 2020.

Página 3 de 10





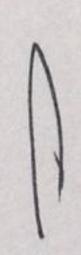
Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy bien, si no hubiera algún otro comentario sobre este punto pasamos al quinto punto del orden del día que es presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo de este Comité de Transparencia por el que se confirma la clasificación de información reservada presentada por la Secretaría Ejecutiva y otras áreas de este Instituto para la elaboración del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados o de Información Confidencial correspondientes al periodo julio a diciembre de 2019. Le pediría a la Secretaría rinda cuenta de esto por favor

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Les comento de manera general como es responsabilidad del área estar pendiente de la protección de los datos y de la información sensible, y cada semestre se genera un índice en el cual se describe cuáles son los asuntos o el tipo de información que tiene que ser clasificada de modo que se genere un instrumento que proteja estos mismos y en términos generales les informo que prácticamente todas las áreas en las que se reporta la clasificación de información tiene que ver con listas de asistencias a algún tipo de capacitación o reunión de trabajo, y en el caso específico de Secretaría únicamente tres asuntos que están pendientes de resolución y cuya reserva obedece particularmente a la protección para dar certeza al debido proceso a las partes que lo implican. Entonces básicamente sería eso y los tres asuntos que Secretaría reporta como todavía en proceso. Es cuanto Presidente.--

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí Presidente, únicamente para saber si están de acuerdo con el contenido del Índice de Clasificación de la Información, les pido su votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que si, en relación al punto anterior para poder aprobar el Índice que señala cuales son los asuntos que son susceptibles de proteger los asuntos, también se elabora este documento en el cual se deja fuera aquellos que ya causaron estado, que ya cumplieron con el proceso final y aquí en este documento con las observaciones que en su momento de manera oportuna nos hizo llegar el Consejero Ignacio Peña, se está proponiendo la desclasificación de información reservada que en su momento la Secretaría Ejecutiva

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de enero de 2020.







señalaba que eran tres Procedimientos Ordinarios Sancionadores los cuales aquí se indican a detalle, sería cuanto Presidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, bien tienen algún comentario sobre este punto, si no fuera así le pido a la Secretaria pase a votación el contenido del acuerdo por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si tienen ustedes a bien indicarnos si aprueban el contenido de este acuerdo del cual se acaba de hacer mención, al cual se hicieron los cambios señalados por el Consejero Ignacio. Aprobado por unanimidad.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Así es, muchas gracias Presidente, con independencia del interés personal de los integrantes de la Comunidad que se señala a quienes en su momento les fue explicado el contenido de este documento, el Instituto está obligado a elaborarlo, señalo con independencia de su interés por que en la mayoría de los casos lo que hicimos fue informarles, ellos no nos pedían o nos preguntaban porque les pedíamos su nombre en un registro o su dato como sexo o edad, sin embargo para proteger y generar instrumentos que permitan tener la certeza de que su información está segura se generó en el cual se especifica cual es la utilidad de esa información y todos y cada uno de los participantes fueron informados previo registro.------

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente.----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, si no hubiera algún tema en esto, pasaríamos al octavo punto del orden del día que es presentación del oficio mediante el cual la Coordinación de Fiscalización hace de conocimiento la denuncia penal presentada con motivo del robo de equipo y material de trabajo del IEM. Adelante.-

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Básicamente en este documento se entrega la denuncia, se entrega una copia de la denuncia que se presentó

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de enero de 2020.





con motivo del robo, se trata de una lap top, en donde iba documentación y oficios necesarios para realizar la función que ella desempeña en el área de Fiscalización y que por tal motivo y para proteger que en su caso se haga mal uso de esta información, se generó esa notificación al Comité, además de la denuncia que amerita el caso, entonces básicamente es para ponerlos en conocimiento de que ocurrió este incidente.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien. Sí, adelante Representante del Partido Verde.----

Representante del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Gracias. Yo nada más el punto referente a los trabajos o capacitaciones, foros, talleres, como le quieran llamar, que se hacen con el Instituto de Transparencia, el IMAIP, dejar mi postura de la falta de seriedad por parte del IMAIP cuando se ha venido haciendo con mucho tiempo de anticipación se han agendado los talleres, las reuniones de trabajo correspondientes y normalmente unos días antes te cancelan, te la cambian y no te dicen ni te confirman fechas. Entendemos que están saturadas de actividades allá las Comisionadas pero también si hicieron un compromiso y se firmó un convenio que tanto se vino a presumir, se le dio difusión y demás, entonces que se cumpla este convenio, si habíamos quedado en las capacitaciones, es una vez al mes, todavía dijeran es una cada ocho días pero es una vez al mes y las cancelan, entonces la falta de seriedad por parte del Instituto Michoacano de Transparencia y Acceso a la Información., ¿Dónde está? Pregonan allá también que se trabaja con todos los entes pero descuidan este que es importante porque va de la mano con la información que genera el Instituto, con la que se genera aquí, con la que nosotros los Partidos también tenemos que estar trabajando, que ver aquí, si encargarle mucho a esta Comisión y al área de Transparencia que se nos aclare si se va a seguir o no con las reuniones, con el calendario, si se va a seguir o no trabajando con lo establecido en el convenio y de no ser así, también que se nos haga por escrito y se le haga la consulta directa a las comisionadas, si se van a seguir llevando a cabo, si van a seguir teniendo aquí su participación, que además debe de ser de ellas como Comisionadas, ya tuvimos la mala experiencia de que mandaron a una persona a las reuniones, en las cuales ni supo capacitar, no dominaba el tema y se brincaba de una a otra diapositiva, entonces hizo todo un relajo, entonces que sea en verdad una reunión de trabajo que amerita la presencia de todos y la verdad también por respeto de todos que somos los comprometidos a venir que ellas hagan su parte. Es cuánto.-----





Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias representante. De hecho, ese era motivo de un punto que nosotros íbamos a poner en el orden del día, ya lo está poniendo, lo comento, efectivamente en los últimos meses no hemos tenido la dinámica que nosotros quisiéramos para cumplir con los trabajos que se han llevado a cabo desde hace meses con el IMAIP, en temas de los partidos principalmente, de hecho se buscó una reunión para el día de hoy que por alguna razón se atendió directamente por la presidenta del IEM, lo cual agradezco mucho, y la presidenta del IMAIP, un poco para ver cómo podíamos encontrar el camino para cumplir con este tema, sino también de Comunidades indígenas, las mesas de trabajo con ustedes y el tema de archivos.-----Entonces de parte de la coordinación de transparencia y de su servidor, sobre todo y lo agradezco a la coordinadora de transparencia ha estado muy insistente con el IMAIP para ver cómo podemos encontrar el punto de acuerdo y eso nos ha dejado en imposibilidad de atenderlo como quisiéramos la petición que ya estaba por parte de los partidos políticos, entonces platique con la presidenta del instituto electoral, para ver si podemos replantear días, horarios inclusive a partir de las realidades del IMAIP, y con eso no interrumpir en sus actividades, que sin duda son muy importantes que seguramente lo

1



Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de enero de 2020.





Nos interesa cumplir y estar en trabajo constante y es lamentable que el acercamiento con el IMAIP no se dé, es importante que en estas fechas estuviera aquí trabajando estos temas

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Con todo gusto, entonces dennos oportunidad de hacer el trámite y vía WhatsApp hacemos de conocimiento el oficio, y esperemos que a partir de ahí podamos valorar una nueva fecha y si se va a renovar que se renueve y ver si a la luz de ello incorporamos algunos temas más por el proceso electoral efectivamente, y si no hay algo ver cómo seguimos trabajando con ustedes este tema de transparencia. Si no hubiera otro tema, sí representante de Morena.

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí, ahorita verifico que si se haya enviado.----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, bueno ese es un tema que nosotros teníamos, otro de los temas es una estrategia de capacitación, le pediría a la coordinadora exponga brevemente esto y en la siguiente sesión pueda dar un poco más de detalle.----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de enero de 2020.

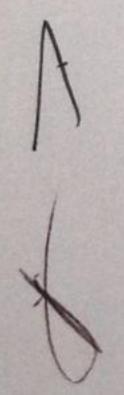
1







en el tema también de archivos, protección de datos y comunicación, y la intención es que cada tercer o cuarto jueves de cada mes nos acompañe algún especialista en la materia, a fin de abordar temas como el Derecho Digital, El Derecho de Acceso a la Información, los Medios legales en el quehacer Periodístico, en materia de transparencia, los retos y logros de la Transparencia, la protección de datos como un conflicto frente al acceso a la información, los derechos de los candidatos en materia de transparencia.----Para esto nos estamos poniendo en contacto con gente sí de fuera, no necesariamente con comisionados de otros estados, sino con especialistas y operadores de los temas quienes nos hablarían a partir de su experiencia de estos temas.----Uno del valor agregado de las las Jornadas es que las personas que asistan cuenten con una constancia con valor curricular, para lo que nos hemos estado acercando con la UNLA, con quienes estamos trabajando en cómo formalizar esto. Para que quienes estén interesados tengan esa opción.-----Además, para iniciar este ciclo de conferencias, a invitación del consejero Ignacio Peña nos sumamos al Foro de la Educación Cívica y Participación Ciudadana, con dos mesas de transparencia y la idea es estar generando mayor información y aterrizarla aquí a quien nos interesa, en el caso de ustedes que la están viviendo y a nosotros que nos interesa mantenernos actualizados, además de que sabemos que hay muchos universitarios interesados en estos temas.----







Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Presidente
del Comité de Transparencia

Lie. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral integrante del del Comité de Transparencia

Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

AND THE PERSONAL THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE PERSON

CITY REPORT TO CONTROL OF THE STATE OF THE PARTY OF THE P

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

THE RESERVE THE PARTY OF THE PA

AVERTHER TO THE SERVICE OF THE SECOND SERVICE THE PROPERTY OF THE SECOND SERVICE ASSESSMENT OF THE SECOND SERVICE ASSESSMENT OF THE SECOND SERVICE ASSESSMENT OF THE SECOND SECON